

RESOLUCIÓN No. 16 DEL 11 DE ENERO DE 2023

“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA
VIGENCIA 2023”

El Director Del Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Atlántico en uso de sus facultades en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas por el decreto 1510 de 2013 y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante ordenanza 000057 de 1998, se creó, conformó y organizó EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES, como un establecimiento público del Orden Departamental, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio independiente; integrante del Sistema Nacional del Deporte la Recreación y la Educación Física, en términos de la Ley 181 del 18 de enero de 1995.
2. Que el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Departamental de recreación y deportes del Atlántico – Indeportes Atlántico, se constituye en un instrumento de programación y planificación, al convertirse en una herramienta que apoya el control de gestión de la administración. Es la base de datos que permite tomar decisiones sobre elementos a comprar y la prioridad con que se suministren, además permite a INDEPORTES ATLÁNTICO, cumplir su misión, visión y objetivos al estar relacionado con su Plan de Desarrollo y Plan Operativo Anual de Inversiones.
3. Que el Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, en la subsección 4, Plan Anual de Adquisiciones, artículo 2.2.1.1.4.1., señala “las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año”.
4. Que el plan anual de adquisiciones busca comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las entidades, estatales para que estos participen de las adquisiciones que hace el estado.
5. Que el plan anual de adquisiciones, la entidad estatal debe señalar la necesidad y cuanto conoce del bien, obra o servicio e indicar el valor estimado del contrato el tipo de recurso con cargo a los cuales la entidad pagara el bien.
6. Que el plan anual de adquisiciones debe ser publicado en la página web y el SECOP antes del 31 de enero del 2023 según lo establecido en el artículo 6o del decreto 1510 del 2013.
7. Que el plan anual de adquisiciones, deberá actualizarse por lo menos una vez durante su vigencia.



RESOLUCIÓN No. 16 DEL 11 DE ENERO DE 2023

“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA
VIGENCIA 2023”

Por lo anterior

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico, para la vigencia fiscal 2023, por valor de **TRECE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$13.176.900.000)**, anexo a este Acto Administrativo.


ARTÍCULO SEGUNDO: Adóptese el Plan de Adquisiciones, como un instrumento de gestión administrativa para el efectivo uso racional y estratégico de los recursos públicos, que oriente la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de Indeportes Atlántico, cuyo contenido se encuentra anexo.

ARTÍCULO TERCERO: Conforme a la normatividad vigente plan de adquisiciones se publican antes del 31 de enero del 2023 en la página web de Indeportes Atlántico y el SECOP.

ARTÍCULO CUARTO: Que **INDEPORTES ATLÁNTICO**, debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



LUIS EDUARDO RESTREPO SALCEDO
Director

Aprobó: Arnaldo Banquez



PUBLICADO

 Año: 2023
 Versión: 2

[VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES](#)

 Usuario creador: LUIS EDUARDO R
 ESTREPO SALCEDO

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

[Volver al principio](#)

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

Año: 2023

Misión y visión:

Misión: Somos una entidad perteneciente al sistema nacional del deporte comprometida con las políticas de fomento de la actividad deportiva y la recreación que garantizan la participación de los atlanticenses mediante prácticas recreo-deportivas, favoreciendo la salud, la inclusión social, la participación y la equidad. Visión: Indeportes atlántico en el año 2022, se consolidará como una entidad líder en proceso de gestión, promoción del deporte y la recreación a todos los niveles de la población, favoreciendo la inclusión e integración de personas con discapacidad a través de la creación de espacios y programas para el aprovechamiento del tiempo libre y las prácticas deportivas, respondiendo a los cambios del entorno de personas saludables y proactivas hacia la construcción de una cultura deportiva y recreativa asertivas para los municipios del departamento del atlántico.

Perspectiva estratégica:

El objeto del Instituto "es generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en los procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar, como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento del Atlántico".

Información de contacto

Nombre LUIS RESTREPO SALCEDO

Teléfono: 3176436342

Correo electrónico: enrique.criales@hotmail.com

Información relacionada

Valor total del PAA: 13.251.900.000 COP

Límite de contratación
Menor Cuantía: 324.800.000 COP

Límite de contratación
Mínima Cuantía: 32.480.000 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Búsqueda de adquisiciones

Escritorio → Menú → Gestión de PAA → Ver plan anual de adquisiciones

Id de página: 1000203 Ayuda ?

PUBLICADO

Volver

Modalidad de selección: [Agregar](#)Año: 2023
Versión: 2Usuario creador: LUIS EDUARDO R
ESTREPO SALCEDO

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (23)

| Código UNSPSC | Descripción | Fecha estimada de inicio de proceso de selección | F |
|---------------|--|--|---|
| 80111600 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS (...) | Enero | E |
| 80111600 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y MISIONAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO | Enero | E |
| 80111600 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN A LOS DEPORTISTAS DEL SECTOR CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. | Enero | E |
| 80111600 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO PARA EL DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO (...) | Enero | E |
| 80111600 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR EN LA PREPARACIÓN, PARTICIPACIÓN Y PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS ATLETAS QUE REPRESENTARA (...) | Febrero | E |

1 2 ... »

Exportar excel

Descargar Excel (CSV)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar: Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)

Códigos UNSPSC posibles Descripción Datos de contacto del responsable ¿Debi

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Exportar excel

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Usuario

Misión y visión

Perspectiva estratégica

Fecha de modificación

Fecha de aprobación

Versión

Descargas

LUIS

Misión

Perspectiva

10/01/2023

1

[Descargar](#)

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Gestión de PAA](#) → **Ver plan anual de adquisiciones**

Id de página: [10000203](#) [Ayuda](#) 

PUBLICADO

[Volver](#)

Año: 2023
Versión: 2

Usuario creador: LUIS EDUARDO R
ESTREPO SALCEDO

al sistema
nacional del
deporte
comprometida
con las
polític...

oportunidades de
participación en
los p...

